

CONVOCATORIA DE ELECCIONES AJALBA

Para los cargos de la Junta de Gobierno de Ajalba, Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, Vocal, por nueva constitución.

La elección que se convoca se celebrará de acuerdo con los artículos 19 y ss. del Estatuto de la Agrupación de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete, aprobado en sesión de Junta de Gobierno de fecha 10 de julio de 2023, A CELEBRAR EL PRÓXIMO DÍA 26 DE JULIO DE 2023, en base a las siguientes normas:

REQUISITOS PARA LOS DISTINTOS CARGOS DE LOS CANDIDATOS Y DE LOS ELECTORES.-

El Presidente y los demás cargos de la Junta de Gobierno de Ajalba serán elegidos en votación directa y secreta, en la que podrán participar como electores todos los Colegiados, a la fecha de convocatoria, menores de 40 años o con menos de 5 años de colegiación, y elegibles todos los que sean colegiados ejercientes, menores de 40 años o con menos de 5 años de colegiación, en ambos casos, tanto electores como elegibles, tendrán que estar al corriente de pago de las cuotas generales de colegiación del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete.

En el caso de los participantes elegibles, deberán acreditar en el momento de presentación de candidatura que cumplen con los requisitos exigidos. Y en el caso de los electores, acreditarán la concurrencia de los requisitos en el momento de votación el día señalado.

El mandato del Presidente y de los miembros de la Junta de Gobierno durará cuatro años, sin perjuicio de la concurrencia de causas de terminación anticipada.

CANDIDATURAS

Podrán presentarse candidaturas conjuntas o individualmente, mediante listas abiertas, admitiéndose aquellas cuyas listas no permitan ocupar la totalidad de los cargos electos de la Junta Directiva, y el voto a la totalidad de una lista o de un miembro.

Las candidaturas deberán presentarse en la Secretaría del Colegio desde las 10:00 horas del día 12 de julio de 2023, hasta las 12:00 horas del día 18 de julio de 2023.

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete proclamará candidatos a quienes reúnan los requisitos establecidos, considerando electos a los que no tengan oponentes, el día 19 de julio de 2023. Seguidamente lo publicará en la página web y en el tablón de anuncios del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete, y lo comunicará a los

interesados, sin perjuicio de que el Colegio pueda también remitir comunicaciones individuales a sus miembros.

TIPO Y CARÁCTER DE LA VOTACIÓN.-

En las elecciones, se proclamarán electos para cada cargo a los candidatos que obtengan el mayor número de votos.

En caso de empate, se entenderá elegido el candidato de mayor tiempo de colegiación en el propio Colegio; y si aún se mantuviera el empate, el de más edad.

Cada candidatura podrá, por su parte, designar entre los colegiados un interventor que lo represente en las operaciones de la elección.

Dará comienzo la votación, que tendrá lugar en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete, a las 09,00 horas del día 26 de julio de 2023, cerrándose las urnas a las 13,00 horas del mismo día.

Solo se admitirán para emitir el voto las papeletas que se ajusten al formato, tamaño y leyenda aprobadas por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete, cuyo modelo, se encontrará a disposición en la Secretaría del Colegio.

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES

11 de julio de 2023.- Convocatoria. Colocación en el Tablón de Anuncios, página web del Colegio y los canales de comunicación habituales.

12 de julio de 2023.- Inicio plazo de presentación de candidaturas. (Desde las 10:00 horas).

18 de julio de 2023.- Fin de plazo de presentación de Candidaturas (hasta las 12:00 horas).

19 de julio de 2023.- Plazo de admisión y Proclamación de Candidaturas. Publicación. Por ratificación de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete, se resolverá sobre la admisión y proclamación de candidaturas.

26 de julio de 2023.- Constitución de la Mesa Electoral y Apertura de votaciones entre las 09:00 horas y las 13:00 horas.

Escrutinio, anuncio del resultado y proclamación de electos

Albacete, 11 de julio de 2023.